

HOY HACE 40 AÑOS QUE EL GENERALISIMO FRANCO

recibió el real despacho de segundo teniente de Infantería, con el número 1 de su promoción

MADRID, 13.—La décima cuarta promoción de Infantería, a la que pertenece el Generalísimo Franco, va a cumplir el cuadragésimo aniversario de su salida de la Academia de Toledo.

Mañana, 14 de junio, hará exactamente cuarenta años que de ella salió un oficial: Francisco Franco Bahamonde, con la graduación de segundo teniente. El 26 de junio de 1907 verificó el examen; el 29 de agosto ingresó, y el 13 de octubre prestó juramento a la Bandera. Después de tres años de estudios, el cadete Francisco Franco obtuvo el número uno de la promoción, y el 24 de julio de 1910 forma a la cabeza de los 312 segundos tenientes que van a recibir los reales despachos que los confirman como oficiales del Ejército español. El entonces coronel director, don José Villalba Riquelme,



pronunció un patriótico discurso, y el primado, cardenal Aguirre, recibe la promesa de fidelidad a Dios.

Creación en Méjico de un original partido político

Por primera vez desde hace muchos años, el Presidente de la República visita un templo católico

MEXICO, 13.—Con el original nombre de «Partido Artículo 39 Constitucional», se ha formado un nuevo partido político con miras a actuar en la próxima campaña presidencial. Los dirigentes del nuevo partido están haciendo las gestiones necesarias para ser registrados oficialmente en la Secretaría de Gobernación.

Dicho organismo, cuyo lema es «Por la soberanía del pueblo», ha sido integrado con elementos que hasta la fecha no han participado en política.

De momento, el nuevo partido se dedicará a orientar a la opinión pública respecto al contenido del artículo 39 de la Constitución mexicana, cuyo nombre llevan, y el cual dice lo siguiente:

«La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su Gobierno.» (Anco).

VISITA UN TEMPLO CATOLICO
CIUDAD GUATEMALA (Quintana Roo, México), 13.—Por primera vez en muchos años, el presidente de la República ha visitado oficialmente un templo católico.

Antes de que el presidente Alemán, que realiza una gira por los Estados del Sureste de la República, iniciara su viaje hacia la isla de Cozumel, hizo una breve visita al nuevo templo de Chetumal en los momentos en que se efectuaba la primera misa dominical. Al darse cuenta el párroco de que oficiaba en presencia del primer mandatario, detuvo el oficio religioso y subiendo al púlpito dijo a las personas congregadas: «Tenemos el honor de recibir en estos momentos la visita del ilustre presidente de la República. Ruego a ustedes con todo fervor que eleven un Padrenuestro por la salud del señor presidente.» (Anco).

EN LA BASE AEREA
COZUMEL (Quintana Roo, México), 13.—El presidente Alemán inspeccionó esta importante base aérea y declaró que la fuerza aérea mexicana será totalmente reorganizada y modernizada a fin de que quede a la cabeza de Hispanoamérica.

Nuevos y modernos aparatos serán traídos a esta isla, situada frente al Mar Caribe, y que constituye un puerto estratégico de primera línea. (Anco).

IMPORTANTE AEROPUERTO
SAO PAULO (Brasil), 13.—El más importante aeropuerto comercial del Brasil y tercero del mundo en tráfico.

Llega a San Sebastián el primado de Perú

SAN SEBASTIAN, 13.—A las nueve de la mañana llegó, procedente de Pamplona, el cardenal primado de Perú, monseñor Guevara. Desde el límite de la provincia le acompañaron los gobernadores civiles de Navarra y Guipúzcoa, siendo recibidos en el Ayuntamiento por el general gobernador militar, alcalde, presidente de la Diputación y demás autoridades civiles, militares y eclesiásticas y jerarcas del Movimiento. El alcalde le dio la bienvenida en nombre de la ciudad.

Seguidamente, en la Casa Consistorial se verificó una recepción en su honor, siendo obsequiado con una copa de vino español. Más tarde, la Diputación le ofreció una comida a la que asistieron las primeras autoridades. Mañana visitará el Santuario de Loyola, donde morará y luego continuará a Burgos, Valladolid y Madrid.

ACHESON INSISTE EN QUE LA GUERRA NO ES INEVITABLE

Elogió el plan Schuman y la decisión de los países del Pacto Atlántico sobre defensa común. Attlee hizo ayer su anunciada declaración, apuesta al plan Schuman sobre las industrias pesadas

DALLAS (Texas, Estados Unidos), 13.—El secretario norteamericano de Estado, Dean Acheson, ha declarado que la guerra no es inevitable y que hay que agotar todas las posibilidades para resolver los conflictos sin recurrir a la guerra. Hizo esta declaración en un discurso pronunciado en la Universidad metodista del Sur, en el cual elogió el plan Schuman y las decisiones de los países del Pacto Atlántico para una defensa común.

Acheson comenzó su exposición con un análisis de los problemas que afronta el mundo entre estos problemas; citó los de la reconstrucción material y espiritual, la existencia de zonas de recursos insuficientes que son semilleros de conflictos y el resurgimiento del nacionalismo.

Se refirió seguidamente a «la aversión soviética al imperialismo». Afirmó que la conducta soviética parece basarse en la esperanza de que vaya a derrumbarse el mundo no comunista, razón por la que los soviets, en lugar de cooperar para resolver los problemas, han tratado de intensificarlos.

Como medios para luchar con estos problemas señaló la cooperación con otras naciones y las negociaciones pacíficas para resolver las diferencias, pero indicó que al éxito de las negociaciones se oponen la esperanza soviética de un derrumbamiento mundial y su deseo de incrementar el ámbito de su dominio. Siguió diciendo que para que las negociaciones con los soviets tengan

éxito, los dirigentes soviéticos tienen que convencerse de que no van a sacar beneficio de su política expansionista y que su propio interés es resolver por lo menos algunas de las discrepancias más señaladas. Para ello, agregó, debe fortalecerse el mundo libre.

Después de advertir que el apoyo a la comunidad del Atlántico no implicaba desinterés en otras partes del mundo, dijo que de la conferencia de Londres sacó la impresión de que la comunidad del Atlántico del Norte está sugiriendo, como realidad política de importancia muy grande y de que hay un nuevo vigor en la vida europea con determinación de unirse para asegurar la paz. En Londres se aclararon varios puntos de los planes defensivos y económicos.

Respecto a la situación económica, dijo que el viejo equilibrio ha sido destruido por las perturbaciones de la guerra y la conducta soviética.

Puso de relieve que las naciones tienen que contar con una fuerza económica suficiente para cumplir los compromisos relativos a su seguridad, para lo cual tendrán que aumentar su producción, abrir nuevos canales al comercio, equilibrar las monedas y ayudar a las regiones atrasadas. Calificó de paso importante el acuerdo de Londres para el establecimiento de una Unión Europea de Pagos que actuará como centro de compensaciones y ayudará a romper las barreras en la región comercial de Europa. Manifestó también que el «Plan

Schuman» constituye un paso valiente e imaginativo hacia adelante en la lucha con antiguas rivalidades y perjuicios. Si tiene éxito se abrirá la posibilidad de resolver muchos problemas viejos y peligrosos. Puso de relieve que al nacimiento de este espíritu europeo ha ayudado el Plan Marshall.

Terminó diciendo que en discursos sucesivos tratará de los problemas relacionados con Alemania y Japón, otras zonas de Asia y África, incluso el Oriente Medio, con los países iberoamericanos. (Efe).

ABSTENCION CANADIENSE
OTAWA, 13.—El ministro canadiense de Asuntos Exteriores, Pearson, ha informado hoy a la Organización de Cooperación Económica Europea que el Canadá se abstiene de modo extraordinario en los trabajos de la Organización. (Efe).

ATTLEE HACE SU DECLARACION
LONDRES.—El primer ministro británico, Attlee, ha hecho su anunciada declaración en la Cámara de los Comunes sobre el plan Schuman para integrar las industrias pesadas europeas. (Efe).

UNA PREGUNTA DE CHURCHILL

LONDRES, 13.—Después de la declaración hecha por Attlee sobre la actitud del Gobierno británico con respecto al plan Schuman, el dirigente conservador Churchill preguntó al primer ministro qué paralelismo podía existir entre su declaración y el manifestado: el del partido laborista dado a conocer hoy. Attlee respondió que el documento en cuestión encerraba lo que el partido estima como las necesidades primordiales de un plan totalmente desarrollado de la cooperación económica en ese aspecto. El Gobierno, añadió Attlee, ha dicho claramente que está dispuesto a cooperar en la más estrecha integración de la economía europea con otros Gobiernos que mantienen diferentes puntos de vista económicos. (Efe).

LO QUE QUERIA BEVIN

LONDRES, 13.—El secretario de Asuntos Exteriores británico, Bevin, quería que el primer paso en las negociaciones sobre el plan Schuman de fusión de las industrias europeas lo constituyesen conversaciones directas entre Francia y Alemania, se declara hoy de fuente oficial británica. Opinaba, se añade, que no debía perderse tiempo en tal materia; pero también que el paso siguiente no debía ser una conferencia internacional en la que todas las naciones participantes hubieran de presentarse magníficamente preparadas y con pretensiones hasta cierto punto. (Efe).

Si Churchill --escribe el "Daily Mail"-- fuera español sería sin duda torero

LONDRES (Servicio C. A. M., especial para nuestro periódico).—Beverly Baxter, en su columna del «Daily Mail», «¿Quién? ¿Por qué? ¿Dónde?», escribe las líneas siguientes dedicadas a Winston Churchill: «Si este hombre excepcional hubiera nacido en España, sería sin duda torero. Si hubiera nacido en Francia, hubiera proclamado la República o restaurado la Monarquía. Si fuera americana, habría sido elegido presidente y el agotador su mandato, las urnas le llevarían al cargo de nuevo. Nunca he visto un nombre más extraordinario que éste, ni un genio y una competencia semejantes. (Efe).

HEREJAS

Lo mismo que en la Iglesia de

Cada día es más difícil para los agentes del F. B. I. penetrar en el partido comunista norteamericano. Incluso el «Politburó» de los Estados Unidos se ha sometido a la depuración

WASHINGTON, 13.—(Servicio especial de crónicas «Amunco»).—Los agentes del F. B. I. están encontrando cada vez más dificultades para hacerse pasar por miembros del partido comunista, e informar al Gobierno acerca de las actividades de éste. Esta afirmación ha sido hecha recientemente por Edgar Hoover, director de la Oficina Federal de Investigaciones, en un informe secreto al Congreso que acaba de hacerse público.

La reciente condena de once dirigentes comunistas ha sido la causa de esta intensificación de las medidas de seguridad dentro del partido. Este se ha dedicado a una escrupulosa depuración de sus miembros, y ha suspendido la distribución de carnets. Ninguno de los afiliados durante 1949 y 1950 han recibido ningún documento que certifique su inscripción en el partido. Por otra parte, los archivos de personal de éste han sido destruidos.

La depuración iniciada, que tiene por objeto contrarrestar la penetración del F. B. I., se está llevando a cabo por medio de Comités de investigación constituidos en cada Estado. Cada miembro del partido es sometido a una cuidadosa investigación de su historia personal, sus actividades, sus amistades y su antigüedad. Incluso el «Politburó» del partido comunista norteamericano, es decir su Comité ejecutivo, compuesto por trece miembros, está sometido a investigación. En este caso, la depuración está a cargo de una Subcomisión de tres hombres.

Con el fin de protegerse aún más contra posibles traiciones, los miembros del partido hablan en una especie de «código» preconvencido. Se ha establecido un sistema especial para proteger los documentos confidenciales y, según Hoover, el partido está adquiriendo en secreto talleres de impresión y papel para sus futuras actividades subterráneas.

Según Hoover, el 48 por 100 de los miembros del partido (54.174) trabajan en industrias básicas y podrían causar daños irreparables en regiones vitales para la defensa nacional. Pero el mayor peligro no procede de éstos, sino de los simpatizantes, cuyo número se calcula en unos 500.000.

A pesar de todas las precauciones de los comunistas, Hoover asegura que el F. B. I. sigue teniendo buenas fuentes de información dentro del partido. Pero admite que cada día es más difícil penetrar dentro de éste.

Si embargo, la principal preocupación de F. B. I. está constituida por los espías extranjeros. Estos forman la mayor parte de la red de espionaje comunista en los Estados Unidos. Con el fin de eliminar más fácilmente la labor de contraespionaje, estos agentes sólo permanecen en el país durante unas horas, siendo después relevados.

¿Cuáles son los objetivos del espionaje comunista en Norteamérica? Algunos son fáciles de advertir. Otros son sorprendentes. Ha aquí la lista de Hoover: información sobre las investigaciones atómicas; identidad de los hombres de ciencia empleados en estas investigaciones; radar; propulsión a reacción; mapas topográficos de las regiones costeras; aeropropulsión a reacción; mapas topográficos de las regiones costeras; aeropropulsión militares y civiles; datos sobre la guerra biológica; información sobre los recursos industriales y militares del país, y material biográfico sobre las personalidades dirigentes de los Estados Unidos.

Se os presenta al "homo americanus"

Con la colaboración femenina, el delincuente comete un crimen cada 22 segundos

WASHINGTON (Servicio C. A. M., especial de nuestro periódico).—El «homo americanus», en inglés «John Smith», en castellano vulgar «el hombre de la calle», es, tal cual nos lo presentan las estadísticas y las abundantes columnas de la Prensa, un enigma. Sus facetas son innumerables. Y en su conducta ciudadana deja mucho que desear: hoy consideramos a uno de ellos tan sólo, el delincuente.

Con cierta colaboración femenina, este tipo comete un crimen cada 22 segundos, robos, ataques a mano armada, asesinatos, etc., etc. Y es el autor de la inmensa mayoría del millón y medio de crímenes que el «homo americanus» perpetra al año, contra 1-84 de él mismo. Y lo más extraño del caso es que de los dos millones de detenciones que se realizan al año, figura con un porcentaje muy crecido el muchacho y muchacha que ni siquiera ha cumplido los 20 años. El 60 por 100 de las veces delinque éste por embriaguez, desorden o vida vagabunda.

En Brooklyn, por ejemplo, abundan las bandas armadas de muchachos de 15 a 20 años. Los más célebres son los Stompers de la Avenida Azul, los Nits, Chicos, etc., etc. Durante semanas han estado disputándose entre ellos el dominio de

finen los concilios las verdades de fe por la condenación de los errores inaceptables, el «New York Times» anatematiza las tendencias siguientes:

—Todos los proyectos de crear en Europa una tercera fuerza, que se interponga entre la URSS y los EE. UU.

—Las comparaciones entre el materialismo americano y el materialismo ruso.

—Todas las proposiciones, según las cuales la guerra fría no es un conflicto entre los soviets y el resto del mundo libre, sino entre los EE. UU. y Rusia.

Es evidente que no se puede dejar al mundo, según este país, protestante y metodista, bajo los peligros de libre examen. La verdad viene de las agencias y periódicos americanos.

LOS SOBRINOS DE TRUMAN
Norteamérica se ha enterado de la existencia de dos reicos sobrinos de Truman que trabajan en una granja. El tío está entusiasmado con ellos, ya que no tiene, como le gustara, un hijo. Pero les complace. Para tener éxito en la vida tropezarán mis sobrinos con una serie de dificultades: tienen un tío presidente de los EE. UU. Y no es guasa: estos labradores del Missouri no pueden pedir un anticipo en la Banca ni una ayuda del Estado; la Prensa americana, siempre pronta al escándalo, acusaría al presidente de favorecerlos y verase su caso en todos los periódicos.

ROBAN EN SCOTLAND YARD
Se ha celebrado una gran exposición en una tienda de Londres, organizada por Scotland Yard. Estaba destinada a procurar ingresos al Comité de prevención contra el crimen. La multitud de los visitantes ha sido enorme y uno de ellos aprovechó la confusión para robar la caja.

LOPEZ MAC MILLAN

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

La Virgen del Carmen espera el día 25 en Valvaner. Inscribete hoy mismo en tu Parroquia como peregrino. Precio del billete: 13 y 2 pesetas.

¿QUIEN FUE EL INVENTOR DE LA IMPRENTA?

LA HAYA, 13.—Una estatua colocada en el centro de la Plaza del Mercado de la ciudad de Haarlem, cerca de Amsterdam, evoca al visitante uno de los pleitos más apasionados que la Humanidad haya sostenido en torno a la paternidad de un invento. Cuando se sabe que los holandeses son poco aficionados a inmortalizar en estatuas a sus hombres famosos, surge inmediatamente la idea de que el personaje que preside el lit y viene cotidiano de la plaza de Haarlem ha de ser de primerísima fila. Se trata de Laurens Janszoon Coster. Si va usted acompañado de un ciudadano holandés, probablemente le explicará: «nuestro» inventor de la imprenta...

«¡Viejo pleito, arreglado a medias! Algun francés le dirá que fue Procyo Walsdorf, platero de Avignon (1448); un belga podrá rectificar, asegurando que el inventor fue Juan Brito (hacia 1450); los italianos abogan por Pánfilo Castaldi (1454), y los alemanes, como todo el mundo sabe, defienden a Juan Gutenberg.

Puestos a remover un poco el asunto desde la vieja Haarlem, recordemos que la conclusión que más se acerca a la verdad es la de que Coster inventó el sistema de tipos móviles, y Gutenberg lo llevó a la práctica. En un documento alemán, precisamente, se menciona a Holanda como cuna de la tipografía. Es la famosa «Crónica de Colonia» de 1499, en la que el príncipe de aquella ciudad escribe que el arte de imprimir se introdujo en Holanda, pero no en Gutenberg, de Maguncia, quien lo desarrolló y perfeccionó.

Un día desconocido, uno de esos días en que la Humanidad, sin presentirlo, un gigantesco paso hacia la luz, Lorenzo Coster vagabundaba por los bosques de Haarlem, que, dicho sea de paso, aún existen. Se acercó a una corpulenta haya y, con un cuchillo, grabó sobre su corteza una letra: algunos afirman que la «A». Desde aquí, las opiniones se dividen. Hay quien sostiene que a Coster se le cayó la letra que había recordado, y que al ver la huella que produjo en la arena tuvo el chispeo genial; otros, con inclusión de un «salvo contemporáneo», Hadranus Junius, cuentan que Coster grabó y recortó aquella letra y otras para que jugasen con ellas sus nietos. Al descubrir súbitamente la gran posibilidad, Coster, con su hijo político Pieterszoon, desarrolló aquel juego de niños. Inventó una técnica muy apropiada y llegó posteriormente a reemplazar los tipos de madera por los de estaño. Uno de sus empleados, Juan Fastus, violó el juramento de secreto que se le había exigido y abandonó a Coster en una noche de Navidad, llevándose consigo las herramientas, los tipos y, naturalmente, la experiencia del inventor. Fastus se estableció en Maguncia, donde vivía Gutenberg. Poco después, éste imprimió un libro de gramática exactamente con el mismo tipo de letra que utilizaba Coster.

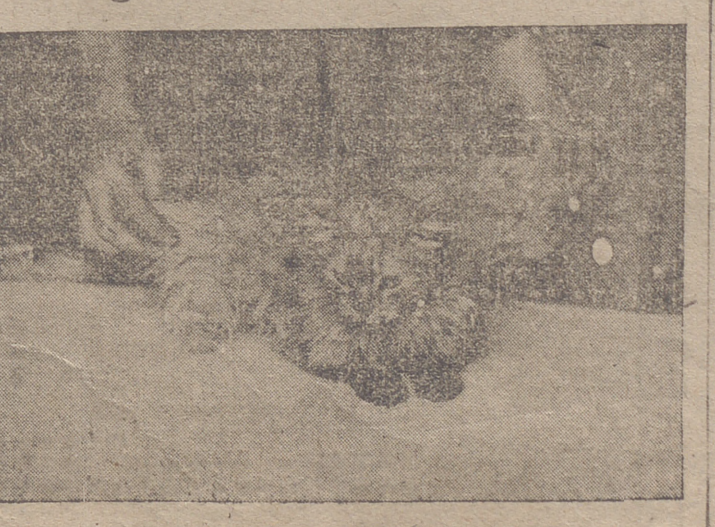
Esto nos dicen Haarlem, la estatua de la Plaza del Mercado, los bosques cercanos y... todo este país, que cuando murió Lorenzo Coster, en 1484, gozaba de fama mundial como centro de publicación de libros, tradición que, al correr de los tiempos, se ha esforzado en mantener.

(Info)

Otra gata madrileña con alas

MADRID.—La epidemia de felinos alados ha culminado con el descubrimiento de «Michi», este curioso ejemplar de Angora que muestra la fotografía, habitante del barrio de Salamanca, de cuatro años de edad y con las consabidas alas, el doble lo menos que las de su rival «Angolina». (Foto Cifra).

JAVIER DE EGUIA



MADRID.—La epidemia de felinos alados ha culminado con el descubrimiento de «Michi», este curioso ejemplar de Angora que muestra la fotografía, habitante del barrio de Salamanca, de cuatro años de edad y con las consabidas alas, el doble lo menos que las de su rival «Angolina». (Foto Cifra).

JAVIER DE EGUIA

BODA

En la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Navarrete, que aparecía profusamente engalanada, se verificó ayer el matrimonio en la bella señorita María Antonia Entrana, hija de la prestigiosa industrial riojana señora viuda de Melquiades Entrana, con el también industrial vinatero don Pablo Vela Aparicio, de Villa de Don Padriquis (Toledo).

La novia, que vestía precioso modelo de crepés y velo de tul ilusión, entró en el templo, del brazo de su hermano y padrino don Melquiades, y el novio, de rigurosa etiqueta dando el suyo a su hermana y madrina, mientras en el órgano era interpretada una marcha nupcial.

Bendijo la unión el R. P. Francisco de Borja, Superior de la Comunidad de PP. Camilos de Navarrete, y testificaron el acto matrimonial don Valentín de Torre, industrial logroñés; don Virgilio Serrano, director de la sucursal del Banco Español de Crédito, y don Estanislao Vivanco, industrial de Bilbao.

Terminada la ceremonia religiosa, los nuevos esposos con sus familiares e invitados, en número que se acercaba a los dos centenares, se trasladaron en autobuses y turismos a Logroño, sirviéndoseles en «Villa Isabel» un espléndido banquete de bodas en el que, una vez más, ratificó su bien ganado prestigio. A continuación se hizo animado baile.

El nuevo matrimonio, al que, al igual que a sus familiares, expresamos nuestra felicitación, emprendió su viaje de luna de miel para Toledo y otras capitales españolas.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Grañón

CONSTRUCCION DE LA CASA PARROQUIAL

En la Sala de sesiones del Ayuntamiento, el día 18 de junio y hora de las 12, tendrá lugar la subasta pública para la construcción de la CASA PARROQUIAL, bajo las condiciones que se estipulan en el correspondiente expediente que obra en Secretaría del Ayuntamiento.

Depósito de Intendencia de Logroño

SUMINISTRO DE VIVERES

El correspondiente al mes actual de los Caballeros Militados y Super-Vivientes de las Campañas de Ultramar se efectuará los días 15 y 16, desde las 17:30 a las 19 horas, siendo el precio de la ración de 51'97 pesetas.

Logroño, 14 de junio de 1950.

La Liquidadora

LES OFRECER SUS NUEVOS Y BARATOS RETALES, TERCIOPILOS, TUSOR, SEDAS, ETC.

San Juan, 18-2.º

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA

E. López Romero, S. L.

Sulfatadoras Cobre

Latón

Grupos Moto-bombas

"Prat"

Motores eléctricos y de gasolina

Prensas para vino

Bombas de trasiego

Mangueras y accesorios

Material eléctrico

Ventiladores

Extractores de aire

Agavilladoras

Guadañadoras

Materiales de construcción

Extenso surtido de cerrajería

Correas trapezoidales y planas

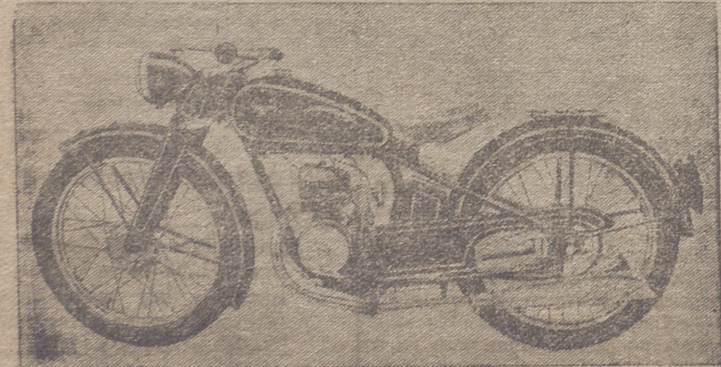
Cojinetes de transmisión

Cocinas. - Pailas

Calderines

Concesionario exclusivo de

MOTOS "LUBE" 125 c. c. NUEVO MODELO



Delicias, 7. - Teléfos. 1854 y 1352. Logroño

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación Provincial de Educación Popular

CONCURSO DE CARTELES

Se abre concurso para seleccionar cartel anunciador de las fiestas de septiembre de Valladolid, con un premio de cuatro mil pesetas.

En la Oficina Mayor del Ayuntamiento de Valladolid se facilitarán las bases del mismo, remitiéndose sobre demanda por correo.

NOTICIAS DIVERSAS

Donativos.—En la Cocina Económica han entregado: Siete hermanas amantes de los pobres, 7 pesetas; un amante de los pobres, 50; otro amante de los pobres, 100; por un favor, 155; una señora, por el santo de su hijo, 50; la Cofradía del Pez, el sobrante de aceite, peces y un pan blanco; por una inconstancia y legal jugada de mus, 10; recogidas en el buzón de la Cocina, 25; y un obrero de la O. H. A. C., 25 pesetas.

La Junta directiva de las gracias a los generosos donantes. Máxima, 27 grados, a las 15:30; media, 20; mínima, 14º, a la una de la madrugada.

Cupon pro-ciegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número.....

Falso "San Antonio", ladrón descubierto

BRUSELAS, 13.—El párroco Jean Ister, de la iglesia de Santiago, en Lieja, requirió el auxilio de la Policía hace dos noches, después de oír unos ruidos extraños en su iglesia. Con dos agentes recorrió las naves de ésta, y descubrió que tres copillos de limosnas habían sido violados.

Después de buscar inútilmente por todas partes, el párroco contó las estatuas, y de pie, en un pedestal normalmente ocupado por San Antonio, descubrió al ladrón, Louis van der Keere, que estaba con las manos entrecruzadas en actitud de orar.

En el bolsillo de «San Antonio» fue hallado el dinero de los copillos y un destornillador que había utilizado para abrirlos. (Aloc.)

TRILLADORAS

Tramitación campaña

Gestiones en J. Agronómica; S. N. del Trigo; Delg. Industria; Hacienda. GESTORIA A. GARCIA, Muro del Carmen, 2. 1.º. Teléfono 25-53.

Central Nacional Sindicalista

RESIDENCIAS DE VERANO

Se pone en conocimiento de todos los productores que han de asistir a las Residencias de Castro-Urdiales, Sardinero y Plencia en el turno primero, comprendido en las fechas 25 de junio y 9 de julio, la obligación que tienen de ingresar en Caja de esta Obra Sindical, la cantidad correspondiente a la estancia en las mismas. Dicho ingreso podrá realizarse hasta el día 14 de los corrientes, considerando renunciar a tales beneficios los productores que para esa fecha no lo hayan hecho efectivo.

SECCION RELIGIOSA

SANTIAGO EL REAL.—Mañana, octava del Corpus, a las nueve, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., que continuará de manifiesto hasta la función que empezará a las siete, con sermón a cargo del Rvdo. señor don Luis Cloridia A. las ocho, procesión con el Santísimo por las Escuelas, Norte, Once de Junio, Mola, Sagasta, San Nicolás y Santiago, Fellegines, en especial, a la procesión.

IGLESIA DE SAN BARTOLOME.—Día 16, festividad del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y ocho y media, misas de comunión general.

SANTOS DEL DIA.—San Basilio, San Eusebio y San Valerio.

Acción Católica

PARROQUIA DE LA REDONDA

Retiro extraordinario de fin de curso

El próximo domingo, día 18, se celebrará, para todas las jóvenes, nuestro acostumbrado retiro, dirigido por nuestro consiliario reverendo señor don José Arellano. Los actos tendrán lugar en la capilla de las Madres del Servicio Doméstico con el horario siguiente: Ocho y media, meditación; 9, santa misa; 9:45, desayuno; 10:30, meditación; once y media, plática y examen práctico.

Todas las que deseen desayunar en el colegio deberán comunicarlo a la vocal de Piedad, Angelinas Sáez, teléfono, 10-27, antes del sábado por la mañana.

Mañana, jueves, a las cuatro y media, círculo de estudios en nuestro Centro, Gallarza, 2, para las mujeres de Acción Católica de la Parroquia de la Redonda.

Se ruega asistan con puntualidad.

Leña de haya

SE VENDE EN OJACASTRO. JESUS FERNANDEZ.

HEREDEROS DE JUAN MARTINEZ

El domingo, día 18, saldrán ómnibus a la Virgen de la Luz. Informes y billetes numerados, en dicha Administración.—La Empresa.

CASAS Y PISOS

Directamente del constructor, vendo la casa señalada con el número 43 de General Franco, entera o por pisos. Dos hermosos pisos en la calle Mayor. Uno en Avenida de Portugal núm. 10; y 3 pisos y plantas bajas en Prado Viejo; todo llaves en mano. Razón, Av. Portugal, obra

La primera sección de higiene del hogar

USADO COMO INSECTICIDA DDT CHAS

NADA MAS

"De venta en droguerías, comercios de artículos de limpieza y similares"

PEQUEÑOS SUCESOS

Caída desgraciada

En la Glorieta del Doctor Zubia tuvo una caída casual la anciana de 78 años Margarita Martínez Ramírez, quedando conmocionada. Fué recogida por el constructor de obras don José Díaz, quien, en su coche, la llevó a su domicilio, San Agustín, 33.

Asistencias

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibieron ayer asistencia facultativa Francisco de Casas Casas, de 25 años, contusión con hematoma en el maxilar inferior, por agresión en la vía pública; Bonifacio Pérez Marañón, de 25 años, de Alberite, de herida contusa en la pierna derecha, por caída en la vía pública, y Manuel 25 años, de Alberite, de herida contusa en la región frontal, por caída en la calle de la Industria.

También les fué prestada asistencia facultativa de diversas lesiones de escasa importancia a Rafael Fernández, de cinco años, y Eusebio Ayala, de 37.

ESCUELAS Y MAESTROS

INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA

El Certificado de estudios primarios El B. O. del Estado correspondiente al pasado día 10 publica, a orden ministerial sobre implantación del certificado de estudios primarios.

También se insertan en el mismo número del periódico oficial las normas que la Dirección General de Enseñanza Primaria ha dictado para la obtención y expedición de dicho certificado.

Dada la importancia de ambas disposiciones, se ruega encarecidamente que los señores maestros y directores de los Centros de Enseñanza Primaria, así como las Juntas Municipales de Educación, lean con la máxima diligencia cuanto en las referidas disposiciones se ordena para la inmediata realización de las pruebas a que han de someterse en la segunda quincena del presente mes, cuando aspiren a la obtención del certificado de estudios primarios.

Autorización para asistir a un Congreso

El Ilmo. señor director general de Enseñanza Primaria comunica a esta Inspección que cuantos maestros acrediten su condición de congresistas quedan autorizados para asistir al IV Congreso Nacional de Catecismo, siempre que dejen atendida la enseñanza por su cuenta.

Zapatos Adán

Continúa sus rebajas. Zapatos señores desde 3 duros. Zapato playa, 25 ptas. De caballero, 30 ptas. de rebaja en par. GALLARZA, 13.

AUDIENCIA

SENTENCIAS

Días pasados celebróse juicio por doble asesinato y lesiones, hechos ocurridos en nuestra ciudad, en el fiscal de ganado, en 11 de junio de 1949, en circunstancias conocidas de los lectores.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, habida cuenta de los hechos, solicitaba para la procesada Luisa Jiménez Jiménez la pena de 14 años de reclusión menor por cada uno de los delitos.

Para Angel Jiménez Jiménez, la pena de 8 años de prisión mayor y tres meses de arresto mayor por las lesiones, junto con las accesorias legales y costas procesales, comunes para ambos.

La responsabilidad civil la aprecio en 50.000 pesetas, que deberán satisfacer a los herederos de Antonio Jiménez Jiménez, en 50.000 pesetas, que deberán satisfacer conjuntamente Luisa y Angel Jiménez Jiménez a los herederos de Antonio Jiménez Jiménez, y 2.700 pesetas, que deberán ser satisfechas por Antonio a Antonio Jiménez Duval.

La acusación, formulada por el señor Ochoa, bajo la dirección del abogado señor Gabredo, hizo relación de los hechos con varias modificaciones, calificándolos de asesinato y lesiones con concurrencia de circunstancias agravantes para Luisa y atenuante de edad para Angel, solicitando para Luisa Jiménez Jiménez, como autoladadora de dos asesinatos y de lesiones, la pena de muerte por los dos delitos y 14 años de reclusión por el delito de lesiones.

Para Alberto Jiménez Jiménez, autor directo de lesiones, pena de muerte; para Angel Jiménez Jiménez, pena de muerte; y para Emiliano Jiménez Jiménez, pena de muerte. Para Angel Jiménez Jiménez, por delito de lesiones, la pena de reclusión mayor, juntamente con las accesorias legales y costas comunes y como responsabilidad civil, 50.000 pesetas, a pagar por Alberto y Luisa; 50.000 pesetas por Emiliano y Luisa, y 5.000 por Angel.

La defensa, formulada por el procurador señor Velasco, bajo la dirección del abogado defensor señor Moroy, haciendo distinta relación de hechos que el señor fiscal y la acusación, consideró dos delitos de homicidio, de los que fueron autores Luisa Jiménez Jiménez y Angel Jiménez Jiménez, apreciando en ambos circunstancias atenuantes.

Se absolvió a Pablo Cámara Calvo del delito de robo de que se le acusaba, declarando las costas de oficio.

Condenando a Julián Díez Lamas por delito de robo en casa habitada a una cuantía de 250 pesetas, con la agravante de reincidencia, a 3 años de prisión menor y al pago de las accesorias y costas e indemnización al perjudicado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la libertad definitiva del procesado.

Condenando a Segundo Ibáñez de Garayo, por delito de hurto en cuantía de 410 pesetas, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, mutua, de reclusión, de 3 meses de arresto mayor, pago de las accesorias y de las costas e indemnización de 410 pesetas al perjudicado. Se declara extinguida la responsabilidad criminal dimanante de este proceso y se decreta la

La nueva política rumana sobre la propiedad rústica

VIENA, 13.—El Presidium Supremo de Rumania anuncia la promulgación de un decreto por el que se autoriza al Gobierno a incautarse de las fincas rurales y por el que todas las transmisiones de propiedad de tales fincas, incluso por herencia requieren una previa aprobación del Ministerio de Agricultura. La disposición tiende, se explica, a combatir las tierras de labor en pocas manos y a facilitar la formación de granjas colectivas.—(Efe).

Otros dos pastores muertos por un rayo

CIUDAD REAL, 13.—Comunican del pueblo de Miguelturra que dos pastores han resultado muertos a consecuencia de un rayo cuando se encontraban dedicados a guardar ganado. En compañía de las víctimas se encontraba un joven, que resultó completamente ileso.

Arroja la bala que tenía alojada en el pulmón

PARIS, 13.—En un violento ataque de tos, un mutilado de la primera guerra mundial ha expulsado una bala alojada en su pulmón desde hacía más de treinta años, cuando fue herido en la batalla de Verdun.—(Anco.)

Próxima Exposición Internacional de Niños

ESTAMBUL, 13.—Una Feria Internacional sin precedentes tendrá lugar en esta capital en el próximo mes de julio. Se trata de la Feria Internacional de Niños, que reunirá en una serie de pabellones los mejores ejemplares de cada país. Con objeto de participar en esta exposición, han llegado ya a Turquía los niños representantes de Alemania, Holanda, Suecia, Cuba, México, Noruega y Hungría. La Cruz Roja Internacional ha anunciado que participará en la exposición enviando 15 niños refugiados.—(Anco.)

La prometida del príncipe Balduino

PARIS, 13.—En los círculos cercanos al conde de París, pretendiente al trono de Francia, se asegura que su hija, la princesa Isabel, de 18 años de edad, que estudia en la actualidad Filosofía en París, será prometida, en fecha próxima del príncipe Balduino, hijo del rey Leopoldo de Bélgica.—(Anco.)

CRONICAS de la REGION

DEPORTES

(Viene de cuarta página)

HARO, 9

CORPUS CHRISTI.—La fiesta del Cuerpo de Cristo se celebró ayer en Haro con el esplendor y brillantez tradicionales. A la cabeza de la misa solemne, que tuvo lugar a las diez en nuestra iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol, cuyo templo se hallaba ocupado por los fieles y en el que en lugar destacado presidían las autoridades locales en cuerpo de comunidad, salió la procesión con el Santísimo, que era portado bajo palio por el señor cura párroco don Florentino Rodríguez.

En el cortejo procesional formaron todos los alumnos, con sus profesores, de escuelas y colegios, portando sus insignias y estandartes, así como multitudinarias representaciones de las cuatro ramas de Acción Católica y de las diversas cofradías. Dos largas hileras de fieles delimitaban la procesión, que cerraba la banda municipal, quien, así como el coro parroquial, interpretaron durante el trayecto diversas plegarias y cánticos eucarísticos. En el recorrido por las calles se lanzaron desde las casas multitud de flores sobre Jesús Sacramentado, deteniéndose igualmente en los bellísimos altares portátiles levantados en diversos lugares.

FIESTA AGRADECABLE.—Como colofón de las funciones teatrales organizadas por «A.R.P.A.», y para celebrar el rotundo éxito conseguido en las mismas por el grupo artístico de dicha entidad, que puso maravillosamente en escena la zarzuela «La del manco de rosas», se obsequió el miércoles en el salón «Los Campos» a artistas y colaboradores con una cena, que estuvo presidida por el señor alcalde, don Clemente Cantero. Ello sirvió de pretexto para que durante las horas en que se prolongó la reunión se desarrollara una verdadera fiesta de arte. No faltaron en ella ni la depurada interpretación de todos los números musicales de la obra, ni la dedicación de inspiradas décimas a todas y cada una de las señoras intérpretes, ni el recital de poesías, ni sus empujes de canciones corales, ni el baile ni, en definitiva, la actuación de la mayor parte de los reunidos en una manifestación espléndida de sus habilidades. Para que nada faltara, también se contó con la cooperación de una bellísima y magnífica artista madrileña que cantó impecablemente varias romanzas de populares obras líricas. En total, una fiesta muy simpática y de perdurable recordación.

Boda.—El martes día 6, en el Santuario de nuestra excelsa Patrona, consagraron sus amores en el lazo matrimonial la bella señorita Pepita Salas Merdi, hija de nuestro estimado convecino don Benito, con el joven Antonio María Verde Echad, funcionario de la RENFE, capitán de nuestro equipo titular «Haro Deportivo» e hijo del indus-

trial panadero de la plaza don Antonio.

Después de la ceremonia nupcial, que estuvo rodeada de la mayor solemnidad, los numerosos invitados fueron obsequiados con una suculenta comida, excelentemente servida por los propietarios del anecdotado bar restaurante «La Concordia», que justificó suficientemente la fama de que goza. Más tarde, y amenizado por la orquesta «Ideal Jazz», se celebró un animado baile en los locales del café «La Peña».

Desearios al nuevo matrimonio Verde-Salas una eterna luna de miel, y felicitamos a sus estimadas familias.

ALFARO, 9

CORPUS CHRISTI.—Esta gran fiesta del Amor se celebró en nuestra ciudad con el máximo esplendor.

Después de la solemne misa en nuestro primer templo parroquial de San Miguel, con asistencia del M. I. Ayuntamiento, cantándose por la capilla bajo la dirección del maestro Mateo, una misa de Perceci, salió la gran procesión con la soberbia Custodia, llevada a hombros de sacerdotes, dándole guardia de honor un piquete del benemérito Cuerpo de la Guardia Civil. Delante de la Custodia, un numeroso grupo de niñas vestidas con trajes de primera comunión, fueron sembrando el camino de pétalos de rosas.

PRIMERA COMUNIÓN.—Ayer, festividad del Corpus, en la iglesia parroquial de San Miguel, recibió por primera vez a Jesús Sacramentado, la encantadora niña Lolita Casas Ugarte, acompañada en acto tan solemne por sus padres, don Eugenio, aparcador municipal, y doña Pura. Lo fué administrado el Santo Sacramento por el coadjutor de la Parroquia, don Francisco López, quien antes, pronunció una sentida plática alusiva al acto.

Con tal motivo, los señores de Casas, y su encantadora hija, recibieron muchas felicitaciones de sus numerosas amistades, a quienes obsequiaron espléndidamente. A ellas unimos la nuestra muy cordial y sincera.

BODAS DE PLATA Y PETICION DE MANO.—Con ocasión de cumplir los 25 años de unión matrimonial, celebraron el pasado día 6 sus bodas de plata don Constantino Bayona, funcionario de Correos y diligente representante en nuestra ciudad de la Caja de Ahorros de Zaragoza y su estimada esposa.

En fecha tan señalada para los señores de Bayona, les fué solicitada la mano de su hija Beatriz, por los señores de Giménez, industriales de Castellón de Ebro (Navarra), para su hijo Antonio, cruzándose entre los futuros contrayentes valiosos regalos. La boda quedó concertada para el próximo otoño.

Con tan señalados motivos, los señores de Bayona recibieron muchas felicitaciones de sus numerosas amistades, a las que unimos la nuestra con el deseo de que Dios les colme de salud, para poder celebrar las de oro.

CINE.—El cine Cervantes y Celso Díaz se proyectó «La rival», que fué del agrado del público.

DEFUNCION.—Ha fallecido en nuestra ciudad, a la avanzada edad de 76 años, conforada con los Santos Sacramentos, doña Manuela Herrero Muro, viuda de don Pedro Egizabal.

El acto de su entierro se vió concurridísimo.

Reciban sus apenados hijos, Cristina, Tomás y María; hijos políticos, don Máximo Adán (tratante), doña Mercedes Barragán y don José Domínguez (industrial aparcadero); nietos y demás familiares, nuestro más sincero y sentido pésame.

MEDRANO, 7.

El día 5, sobre las 16.30, descargó una gran tormenta en seco que duró unos veinte minutos, apreciándose piedras de gran tamaño, algunas de 200 a 250 gramos, quedando el suelo completamente blanco y causando grandes daños en los viñedos, cereales, hortalizas y arbolado. Importantisimas son las pérdidas, no pudiéndose calcular su valor por el momento.

Esperamos de nuestras autoridades obsequios de los Poderes públicos alguna donación que mitigue en parte las pérdidas sufridas.

SAN MILLAN de la COGOLLA, 12

DEFUNCION.—Después de penosa enfermedad ha dejado de existir el anciano vecino de esta localidad don Nicolás Maestro, a cuyo entierro asistió numerosa concurrencia de todos estos pueblos.

De Nájera llegaron sus sobrinos y la señora del barón de Mahave, doña Marina Maestro. Reciban todos sus hijos y familiares nuestro más sentido pésame.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar a Carmen Urbina y doña Victoria Retnars, de Barcelona, que pasará en ésta todo el verano.

EXAMENES.—Con muy brillan-

tes notas han aprobado el curso, la esbelta señorita María Luisa Mayor Martínez, que cursa dichos estudios en el Colegio de las Madres Escolapias; y después de aprobado el examen de Ingreso, el niño Raúl Vázquez, hijo de nuestros buenos amigos Juanito y Sarita Rodríguez, Enhorabuena.

AZOFRA, 12

BODA.—Han contraído matrimonio enlace la simpática y bella señorita Marilita Pérez Sáez, hija de los propietarios don Juan y doña Alejandra, y el joven don Javier García Quiroga, secretario de Barriales, hijo de don Severino y doña Honorata. Fueron apadrinados por don Fidel García, secretario de Grañón, hermano del novio, y su esposa doña Gloria Pérez, hermana de la desposada, y bendijo la unión el R. P. Angel Sáenz Quiroga, párroco del novio, que les dirigió una sentida y conmovedora plática.

La novia vestía precioso vestido de raso natural negro y tul lujoso. Los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento banquete en casa de los padres de la novia, haciéndose después animado baile en el salón La Unión.

Los nuevos esposos salieron a Retorcer Madrid y otras capitales en su luna de miel que les deseo eterna.

HERMOSILLA

CHORIZOS DE SAN ROMAN Y DE LAGUNA LOMO PURO CASA PLAZUELO

EL SEÑOR

DON GUILLERMO PAYUETA BREA

(Industrial cubano)

FALLECIO EN SANTANDER EL DIA 11 DE JUNIO DE 1950, A LOS 52 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Pilar Gil; hijos, José María, Mari Luz, Guillermo y Mari Celi; madre política, doña Andrea Velandía; hermanos, Concepción, Alfredo, Francisca, Piedad y María; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les suplican lo tengan presente a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 14 de junio de 1950.

La conducción y funerales se celebraron en Santander los días 11 y 12.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

HABITACION en casa campo, preferible carretera Zaragoza, se desea meses de verano. Razón, Nueva Rioja. PISO, alquilado en sitio muy céntrico. Razón, Muro de la Mata, 6, entresuelo. PISOS Y ALMACENES, se alquilan en Dres. Castroviejo, 44, 5.º, Izqda.

DOS HABITACIONES amuebladas se ceden con cocina independiente. Razón, en Nueva Rioja.

PISOS, alquilados en lo mejor de Vará de Rey, 5 hab., baño. Nalda. Vará de Rey, 32, 2.º.

ALMACENES. En la sierra alquilados en habitaciones con derecho a cocina. Razón, G. Berceo, 23, 3.º, Iz.

ALMACEN se arrienda. Razón, San Antonio, B, 2.º, dcha.

LOCAL pequeño y planta baja, no importa sitio, aunque sea interior, se necesita. Razón, Franco, 22, 1.º, Angel Sánchez.

COLOCACIONES

SIRVENTA, se necesita. Informes, M. Zaporta, 9, 1.º, Izqda.

INTERINA para niños, con buenos informes, se necesita en Muro de la Mata, 2, 1.º.

SIRVENTA para poca familia, se necesita. Calvo Sotelo, 9, 2.º, dcha.

PASTOR casado, para «Bos Monte», se necesita para una finca. Piedad Pérez, en Haro, 58 tienen hijos aptos para el trabajo, se les puede colocar.

GUARDERO para mulas, casado, se necesita para una finca. Dionisio Pérez, en Haro.

SIRVENTA con buenos informes, se ofrece. Razón, Juan Lobo, B, 3.º.

CARPINTEROS encuadernados, se precisan. Informes, Oficina de Colocación, Referencia núm. 812.

ALMACEN acreditado de Bilbao de gueros de punto, precisa viajante conocedor ruta Rioja y Navarra. Intit. solicitar sin informes. Diríjase por escrito a Almacenes Román, Santa María, 3, Bilbao.

SIRVENTA de obligación, con informes, se necesita. Razón, República Argentina, 37, 3.º, Izqda.

SIRVENTA con buenos informes, se necesita. Dres. Castroviejo, 23, 2.º, d.

SIRVENTA para dos personas, se necesita. Muro del Carmen, 2, 3.º.

OFICIAL DE PELUQUERIA, necesitado en Calahorra, Santiago núm. 9.

COMPRAS

COMPRA-VENTA de muebles y toda clase de objetos. Calle del Carmen, 3.

PRISMÁTICOS y gemelos usados, compro. Mola, 116, Optica.

MOVIL de unos 15 HP., con o sin anillos, de 700 a 1.000 P. P. m., trifásico, 220/120 volt., compro, o se cambia por otro de 1.500 P. P. m., 35 HP., Ocasión sin anillos. Vda. de Narciso Alonso. (Molino), Haro.

COMPRA-VENTA de muebles, ropas, enseres, objetos, etc. Mayor, 118.

QUIERE usted vender su máquina de coser? Llame al Teléfono 23-47.

FINCAS

CASA con 3 pisos y bar, vende. Razón, Peto, 11, Frutas.

PLANTA BAJA, se vende. Vará de Rey, 17, Bermejo.

EXCELENTE PISO 5 hab., baño y servicios, vende en Pérez Galdós, Haro, en mano. Razón, San Agustín, P, segundo Izqda.

HERMOSA CASA con huerta, a cinco minutos del Espolón, con abundante agua y gran cantidad de frutas, vende con llaves en mano, trato directo. Razón, Bar Danubio.

PISOS LIBRES nuevos, exentos contribución por 20 años, vende el constructor en Doctores Castroviejo, obra de Pedro Vivanco, y teléfono 2366.

SOLAR 12 metros frente por 27 de fondo, vende en 23.000 Ptas. Trato con su dueño, en Vará de Rey, 13, Taller planchado, de 7 a 9 tarde.

COMPRO PISO céntrico, llaves en mano, de 25.000 a 30.000 pesetas. Razón en Nueva Rioja.

CASA cerca del Espolón, ocho pisos, puede dejarse uno libre, se vende directamente en G. Mola, 9, 2.º, Izq.

HUERTA-SOLAR en calle del Deportivo, se vende directamente en General Mola, 9, 2.º, Izq.

CASA O PISO con huerta, vende su dueño. Razón, calle San Adrián número 17, 2.º, derecha.

MALO. Urge venta huerta de 8 fanegas, excelente calidad, frente caseta de Consinos, especialidad en árboles frutales, con su hermosa casa y motor, libre. Alcazar de Toledo, 8, 1.º.

MALO vende finca de 110 fanegas, a 6 km. de la capital, regadio propio, casa, granja, establos y ganadería, libre de color. Alcazar de Toledo, 8, 1.º.

MALO vende finca con casa, con 5 fanegas de huerta y 8 de cereal, con grandes establos, a 300 metros caseta Consinos, libre, propia para ganadero. Alcazar de Toledo, 8, 1.º.

MALO vende huerta de 3 fanegas, con casa, en la Calle Vieja, muchos frutales, regadio motor propio, libre. Alcazar de Toledo, 8, 1.º.

MALO vende pisos libres en Gral. Mola, otro en República Argentina, dos casas enteras producción 7 por 100 libre y exentas de contribución por 20 años. Alcazar Toledo, 8, 1.º.

MALO vende finca de 6 fanegas, en La Estrella, al recoger la cosecha, verdadera ganja. Alcazar Toledo, 8.

MALO vende huerta de recreo dentro de la capital, libre. Alcazar de Toledo, 8, 1.º.

CASA DE LABRANZA con cuadras, gallineros, corrales, pajar, almacén y servicio completo de agua, luz, etc., y dos fanegas de tierra con frutales, sitio inmejorable, libre de colono, vende J. J. Tomás, Campio Viejo de Fuenmayor, Logroño.

CHALET con huerta, se vende, trato directo. Carriera Zaragoza. Particular de Garrigosa, José Zola.

FOZA vende pisos para ocupar en seguida, precio interesantísimo, pinto, muy pronto, valdrán los mismos pisos mucho más dinero. Hoy puedo ofrecerle en G. Mola, Hnos. Moroy, B, de los Herreros, San Antonio, Rep. Argentina, Muro del Carmen, Avda. de Navarra, Salmerón, Calvo Sotelo, Doctores Castroviejo, Plazaeta del Teatro Moderno, Camino de los Prados, calle Mayor, Pérez Galdós, Avda. de Colón, General Franco, Doctores de la Victoria, Marqués de Murrieta, Plaza de los Héroes del Alcazar, Enfoque únicamente a interesados. «Enfoque», Mola, 23, 1.º.

PISOS NUEVOS llaves en mano, de 4 hab. w. c. en ducha y cocina, vende desde 33.000 Ptas. Razón, Rosario Bretón Herreros, 19, cuarto.

TIENDA con ALMACEN en calle de lo más céntrico, vende a Aquilón. Razón, Muro Mata, 6, entresuelo.

BOBEGA espléndida con ALMACEN, muy grande, vende o alquila. Razón, Muro de la Mata, 6, entresuelo.

AGENCIA HISPANO AMERICANA dispone de solares, casas, pisos, chalets, establos para vacas, con llaves en mano. Fincas de 2, 3, 6, 9, 12 y 20 fanegas, con casa y establo para ganado. Duq. Victoria, 13, 2.º, dcha.

PRECIOSA CASA nueva construcción, libre, de 4 pisos y planta baja, vende en 170.000 Ptas. Razón, Rosario, Bretón de los Herreros, 19, 4.º.

MARIANTE vende dos fanegas de tierra en 15.000 Ptas. Casitas de campo con algo de tierra, de 39.000 a 50.000 Ptas., de 4 y 5 habitaciones, libres. Pisos libres de 30, 35, 45, 55, 65, 80, 85 y 180.000 Ptas., todos libres. Casa de 3 pisos, con uno y bajo libre. Solares en los mejores sitios de la capital. Chalets dentro y fuera de la capital, todos con huerta y uno con muebles. Más datos, Herreras, 51, tienda, o calle Mayor, 113, 2.º.

GUASSONI. Casa por ausencia, en 67.000 Ptas., vende núm. 61 de la calle Rianveja, compuesta de tres alcázaros, cuatro pisos (uno libre) y buhardilla edificable, produce 480 Ptas. mensuales. Razón en el 1.º.

PECINA vende pisos libres con 4 h. y baño desde 38.000 Ptas. hasta 40.000 Ptas. 7 por 100 libre en las mejores calles. Planos bajas libres en Avenida de Navarra, capaces para cualquier negocio o industria y en todos los sectores. Solar en Doctores Castroviejo de 13'50 x 20, a 33 Ptas. el pie. Solares en todos los sectores desde 3'60 Ptas. pie. Casas libres de planta baja, con amplio patio para animales, a precios increíbles. Calvo Sotelo, 36, 2.º, Izqda.

PECINA vende el mejor negocio en marcha frente al Instituto, con rendimiento probado. Calvo Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende chalets tocando a la capital, con todo confort, a verdaderos precios de ocasión. Calvo Sotelo, 36, 2.º.

SOLAR en Vará de Rey, se vende. Informes, Arriaga. Vará de Rey, 18.

FINCAS RUSTICAS de 1/4, 3/4 y 5 fanegas regadio, vende su dueño. Bretón de los Herreros, 30, 2.º.

PLANTA BAJA muy espaciosa y clara, y piso 2.º, en Av. de Colón, 32, esquina a la Avenida de la Vía, vende directamente el constructor a precio de coste. Razón, Mola, 58, 1.º.

PISO, vende, Espolón. Haves mano, calefacción, ascensor, terraza. Tratar, dueño. Bretón Herreros, 30, 1.º.

CASA con 3 pisos y hermosa planta baja, ésta libre, vende. Trato directo. Avenida Vieja, A. C. pral.

CERCA de LOGROÑO se vende molino harinero y trujal de aceite. Razón en Nueva Rioja.

¡ATENCIÓN! NALDA le ofrece magníficos pisos en los mejores sectores: un 1.º en Vará de Rey, 10 h. b. w. c. servicio, col. mediodía, calefacción y ascensor, un 2.º en G. Franco, 7 h. b. c. mediodía, col. mediodía, dos 2.º en P. Galdós, 5 h. b. c. mediodía, col. mediodía, monjesa en Hnos. Moroy, 5 hab. b. c. otros monumentales en M. Cervantes, M. del Carmen y Bretón, todos libres. V. de Rey, 32, 2.º.

OCASION UNICA. NALDA vende en M. del Carmen planta baja, almacén, 8, 4, 5 y buhardilla, todo lote en 160.000 Ptas. V. Rey, 32, 2.º.

NALDA vende huertas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10 y 20 fanegas, todas con casa, luz y agua propia, a 800 m. de la capital. Chalets a todo confort, de 1, 2, 3 y 4 plantas, con 1 y 2 fanegas de huerta recreo. Fincas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 15, 20, 38, 50, 80 y 110, todas libres, algunas con cosecha de trigo. Solares en V. de Rey, P. Galdós, Murrieta y carretera Zaragoza, desde 9'50 a 30 Ptas. el pie. Vará de Rey, 32, 2.º.

NALDA vende casitas de campo con media, 1 y 2 fanegas. Cede bonitos negocios con buen rendimiento y vida propia. Vará de Rey, 32, 2.º.

NALDA vende casa a 3 calles primer orden, excelente chalet, 4 plantas bajas, 3 pisos libres, rentando las plantas bajas con renta antigua 16.000 Ptas. anuales. Dos magníficas casas, una libre y la otra rentando 66.000 Ptas. anuales. Verdadera ganja. Vará de Rey, 32, 2.º.

MARTINEZ vende grandes fincas agrícolas, huertas, pisos, solares, almacenes y negocios. Bretón, 14.

SIN INTERMEDIARIOS vende buen piso 4 hab., cocina, baño, mirador, todo mosaico, libre y barato, por ausencia P. Pertumiera, 11 Junio 15.

MARTINEZ vende por 85.000 Ptas. casa céntrica de 3 pisos, uno libre, más una tienda y dos almacenes. Bretón, 14.

HERMOSO PISO en G. Franco, vende llaves en mano, muy barato. Informes, G. Franco, 44, 1.º, centro.

ESTEBANEZ vende lote de pisos en el mejor sector de la capital, produciendo un 7 por 100. Se dan a precios muy económicos. Once de Junio, 1, entresuelo.

VEHICULOS

COCHE OPEL 10 HP., estado impecable, vende Angel Mateo, en Estrella (Navarra).

SILLA DE NIÑO seminueva, vende. Av. Colón, 23, Taller.

COCHE DE NIÑO moderno, vende por traslado, San Bartolomé, 12, 3.º.

CAMIONETA «Exess» para 400-1.000 kilos, falta disco, se vende. Avenida de Colón, 26.

SE VENDE galera seminueva para 5.000 kilos y carro seminuevo para 2.000 a 3.000 kilos. Razón, Crescencio López, en Zarratón.

TENDER magnífico, nuevo, se vende. Barriocabo, 48, 1.º, Verjo, de 5 a 10.

SILLA DE NIÑO se vende. Plaza del Coso, 5, 1.º, dcha.

COCHE DE NIÑO tipo inglés, estación, todo libre, muy bonito, bien equipado, se vende por poco dinero. Informes y verjo, Garage Elías.

COCHE DE NIÑO inglés, buen estado, vende, ocasión. Trinidad, 9, 2.º.

CARROS de yugo, se venden dos, uno seminuevo y otro en buen uso. Mariano Quiroga, en Azofra.

FIAT 10 HP., se vende. Razón, Garage Ford, Logroño.

COCHE DE NIÑO modelo inglés, se vende. G. Franco, 43, pral.

MOTO B. S. A., 2 1/2 HP., con equipo eléctrico, vende. Bretón, 17, taller.

VENTAS

Persianas corrientes y fantasía

COLOCADAS A DOMICILIO.

Casa Peñalva

GALLARZA, 3. TELEFONO, 1182

NUEVA RIOJA

PERFUMES
SELECTOS

TORINO

SIETE SIGLOS DE ESCAPULARIO

UN HECHO Y SU RAZON

Mil doscientos cincuenta y uno. El Orden del Carmen ha vivido de la Virgen desde mucho antes del siglo XIII. Viene atravesando tiempos de carino y de una eternificación de amor. La «bellísima nazarena» es su razón de ser. Antes ha sido su prologo y, ahora, en alta Edad Media, es el sello de su existencia. Un carmelita es un «hermano de la Virgen».

La impaciencia de San Elias, que arde cuando desaba, ya quedó atrás, cuando María, la Madre Virgen, fue un hecho en la historia de la belleza. Los hijos de los profetas, semilla del Carmelo, han tenido hasta aquí, en profesión, la consigna de difundir, cortejar, hacerla paso por los pueblos y naciones.

Siglos oscuros para el narrador de hoy, sepultan, como losas, oleadas de carino virginal que crearon a los bosques y desiertos palestinos. Mas su riqueza, evaporada, está en el cielo confirmando correspondientes páginas de historia.

Diffíciles son ahora las de una transición a Europa. Nuestro marco de vida se impone a unos monjes blancos que huyen perseguidos desde el Carmelo. Las ciudades del continente están repletas de vida religiosa. No hay un vacío. Tienen incluso leyes que contrarrestan la admisión de hábitos nuevos. Ni faltan Ordenes religiosos con la misma característica de eremitismo que la suya. Existen los de San Agustín, los de San Guillermo, los del Beato Juan Bueno, los llamados «de fabala y los de bricitina», los de San Pablo. Sobre esto, dificultades de acomodación incrementan la angustia carmelitana. Su espíritu oriental, hecho para el pomo del retiro en las memorias del Asia Menor, tiene que prolongarse hacia actuaciones y caminos de novedad. Hay que resar la tónica de existencia vieja para sincronizar con Europa. Todo un esfuerzo de renacimiento. Y esto, que supone rompimiento con un ser viejo para desarrollar uno nuevo, es tanto más difícil cuanto su esencia misma es el antiguo y hay que hacerlo existir de otra manera.

Conflictos consiguientes se desarrollan en el seno de la Orden por aquellos días. Y fuera, no se le ve bien tampoco. No acaba de percibirse la función eclesial de su utilidad. Obispos y grandes la miran hasta como estorbo. Se multiplican los enemigos. Total: momentos de agonia para los eremitas del Carmelo, naufragos de Oriente y que se apellidan «de la Virgen».

El prior general vive todo el problema en sus últimas vibraciones. En la tierra no hay favor ni solución. Pero la Providencia, que prepara por caminos inesperados la claridad de su intervención, actúa una vez más conservando la dirección de los hechos humanos. El Carmelo que vivió la adivinanza de María; el mismo Carmelo, que no está completo si en su clima no hay una Inmaculada, va a recibir el diploma mejor que registra la historia de María. Su pasado era premiado; su presente, glorificado; su futuro, desembarazado su porvenir. «Recibe, hijo mío, muy amado —oye San Simón Stock—, este Escapulario de tu Orden, señal de mi confraternidad y privilegio para ti y para todos los carmelitas; el que muera con él no padecerá el fuego eterno. Es una señal de salvación, salvación en los peligros, alianza de paz y pacto sempiterno».

Este es el hecho y su razón. Una de las principales devociones populares que tiene hoy la Iglesia católica nació en el Carmelo medieval. Y nació mayor de edad. Porque el premio de una impaciencia y de un prolongado querer, los pactos de amor, suponen todo el tesón y la fe del que los merece.



que se apellidan «de la Virgen».

El prior general vive todo el problema en sus últimas vibraciones. En la tierra no hay favor ni solución. Pero la Providencia, que prepara por caminos inesperados la claridad de su intervención, actúa una vez más conservando la dirección de los hechos humanos.

El Carmelo que vivió la adivinanza de María; el mismo Carmelo, que no está completo si en su clima no hay una Inmaculada, va a recibir el diploma mejor que registra la historia de María.

Este es el hecho y su razón. Una de las principales devociones populares que tiene hoy la Iglesia católica nació en el Carmelo medieval.

Final de las fiestas de San Bernabé

Y ya cierra el elemento joven, mientras componemos estas líneas, los festejos «bernabescos» con el epílogo de mí. Pero nos volvemos a citar otra vez para las no muy lejanas fiestas y fiestas de San Mateo, la semana grande; fiestas llenas de satisfacción y con los bolsillos bien repletos, producto de lo que nos ha dado nuestra ubérrima tierra riojana.

Sin llegar al atropello, hacia mediodía se notó algo más animación con el volcarse de los paisanos de los pueblos de los alrededores de Logroño que, ansiosos, vienen para gustar de las habilidades y proezas de nuestros candidatos a «atorreadores» en la lidia de las tradicionales vaquillas. La plaza registró tal lleno que ni «Choperas» se lo podría imaginar de no verlo. Naturalmente, que parte de la oración es la barrera del espectáculo popular.

La mañana presentó los mismos caracteres que los días pasados: «dianas por la banda municipal, que, como habrán podido observar logroñeses y forasteros, se va poniendo a tono con las de primera, primerísima, en la ejecución de los programas y en su indumentaria, con sus blancas chaquetas y gorras veraniegas. Principio requieren las cosas; y más se andará. Desfile de los gigantes al son de la dulzaina y tamboril. Y no olvidemos el escurridero «vicio» de los «subastadores» de artículos «en serio» y de baratijas, y las barracas y atracciones, entretenimiento sano de los forasteros y de algún que otro logroñés amigo de examinar la psicología humana y deducir alguna que otra consecuencia.

A las diez de la mañana celebró una misa rezada en sufragio de los muertos durante el Sifio, la que fue celebrada por el beneficiado señor Marrodrón y acompañada al órgano por el beneficiado señor Calvet, dando a adorar la reliquia de San Bernabé, al final, el muy ilustrado abad de la Colegiata.

Organízase la procesión de traslado de las imágenes con el recorrido y ritual de costumbre, presidiendo el señor alcalde, portador de la bandera de la ciudad, con el mismo acompañamiento de estas solemnidades.

En la Parroquia de Santiago, donde quedó depositada la Virgen de la Esperanza, fue recibido el Ayuntamiento en corporación por el señor párroco, que ofreció el agua bendita.

Continuó la imagen de San Bernabé hasta el Ayuntamiento, y ya ante la Casa Consistorial, dando frente al pueblo, como para darle su última bendición por este año, fue conducida hasta el antedespacho del señor alcalde, donde, en la hornacina al efecto destinada, esperará ser expuesto a la veneración de los logroñeses en igual fecha, 11 de junio de 1951.

Los conciertos matutinos y vespertinos dados en la Glorieta del Doctor Zubia por la banda municipal, se vieron concurridísimos y fueron bien aprovechados por el elemento joven. Igual diremos del concierto de la noche en el Espolón.

La gran traca quemada anoche, que llamó poderosamente la atención, así como los fuegos de días anteriores, pertenecía a la Casa «Oroqueta», de Pemplona, cuyo representante en Logroño es nuestro buen amigo don Policarpo Pérez «Poli», con lo que se dio fin a las fiestas de San Bernabé de este año.

Afortunadamente, durante estos días no ha habido que lamentar ningún percance grave, habiendo dado el vecindario muestras de gran cordura y mostrándose obsequioso con los forasteros, que guardarán de Logroño perdurable recuerdo.

De todos los pecados fué acusado San Antonio María. De todos, me

Reivindicando a San Antonio María Claret (Jornadas claretianas en Santo Domingo de la Calzada)

Santo Domingo de la Calzada se prepara a celebrar grandes jornadas claretianas—del 15 al 18 de los corrientes—con motivo de la reciente canonización del Padre Claret, fundador de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María que honran la ciudad del Santo con dos colegios de formación religiosa.

Estos magnos festejos religiosos-claretianos reivindicarán, sin intentar expresamente, la memoria del nombre más perseguido y calumniado de su siglo. La figura humana y la integridad moral de San Antonio María Claret fueron atacadas, de mil maneras, por todos los que en su tiempo profesaban la insensatez. Catorce puñales asesinos secharon su corazón demandándole la vida; pero Dios, que es solamente un ribete de caridad para añadir a sus esclarecidos títulos este otro más glorioso de mártir

DEPORTES

Por DEL CAMPO

Con gran éxito siguen celebrándose las pruebas hípicas

El teniente Sierra gana la «Copa del Capitán General» y el teniente Juliá la «Copa Logroño»

Hoy, la prueba de «Honor» y la prueba «Despedida»

Con asistencia de muchísimo público, se disputaron ayer en la magnífica pista del Prado las pruebas «Capitán General» y «Copa Logroño». Todos los participantes hicieron buenos recorridos, destacando

Polvorilla retardada

Al Logroño le considera toda la Prensa como seguro clasificado. Sin embargo, el Logroño seguirá machacando con toda energía. Hay que quedar campeones. Y al mismo tiempo entrenarse para la próxima temporada.

Tres partidos internacionales jugaron el domingo equipos de fútbol españoles. Fueron tres triunfos nuestros. Tres pruebas más de que sabemos darle bien al balón.

Por cierto que en el Atlético de Madrid-Lacio, el público lisboeta estuvo por entero de parte de los italianos.

Consecuencia de haber ganado a nuestros vecinos la eliminatoria para la Copa del Mundo.

Luis Romero venció a Falcinelli; De Santiago a Passotti, y Monzón a Mola. Tres combates a puñetazo limpio ganados por tres españoles. Seguimos pegando.

El Santander es el único equipo de la «liguilla» de ascenso a Primera División que ha conseguido hasta ahora un punto positivo.

Con ese punto es lo más seguro que quede «curado» de la Segunda División.

Al Aviles le regalan los avilesinos residentes en América un autobús. ¿Es que no hay logroñeses-americanos?

El sábado otra vez Burle-Berceo, los campeones del «campesinismo».

El deporte hípico ha hecho raíces en Logroño. Tan profundas que no habrá ya manera de arrancárselas.

Arturo Pomar gana su segunda partida en el campeonato de España, vuelve a acordarse de lo que no era cuando era niño.

Con motivo del posible traspaso del internacional francés, Hon, del Stade Français, al Real Madrid, la Prensa gala, pide una intervención para evitar el éxodo de las pocas figuras de relieve en el fútbol de la nación vecina.

¿Por qué no pide ampliación del Plan Marsa?

PELOTA

ACLARACION

En los resultados de los partidos jugados el pasado lunes en Beti Jai, en el celebrado en primer lugar entre Olazágar y Cani, mano a mano, que publicábamos en el número de ayer, decíamos que Olazágar consiguió el triunfo, por 18-3, debiendo ser 18-13. La culpa de tan abultada derrota, pues, sólo cabe achacársela a la limitación que, aun sin conocer al pundonero Cani, quiso gastarle una broma oculta del uno.

Tombola del D. Logroñés

TOMBOLA DEL D. LOGROÑÉS

Ayer se verificó el sorteo de los primeros correspondientes al último de los organizados a beneficio del C. D. Logroñés, resultando favorables los números siguientes:

Primero.—Número 7613. Segundo.—3.991. Tercero.—11.830.

La directiva ruega a los poseedores de los números premiados pasen pronto a retirar los premios por razón de que ha de procederse seguidamente a desmontar la caseta.

nos del pecado de la venganza impaciente. Sufrió en paciencia la persecución, el insulto, la calumnia, el atropello, el «no poder morir en paz». Y toda su vida fué la sublimación del silencio sacrificado, que es la mejor manera de dejar hablar a la Historia.

Y la Historia, habiéndose ya, dejando esclarecida la sublime verdad que en un mundo de mentira, fué la vida del Padre Claret. Y hoy la figura del nuevo santo español se agranda desmesuradamente con admiración de los que, cuando niños, pudieron jugar—como el conde de Romanones y don Jacinto Benavente—con las cajas de fósforos de sus papás o leer en los folletines de moda la falsa historia del Confesor de la Reina Castiza. Gracias a Dios, la devoción del nuevo Santo va entrando, a pie firme, en el corazón de los «reos» y en el colo indolente de los santos más un-

Los pequeños

El «Burle P. A.» cita a todos sus jugadores hoy, a las 8, en Las Chiribitas, teniendo que pasar a recoger el equipo.

—El «Berceo» cita a sus jugadores hoy, a las 7, en Las Gaunas.



Teniente Sierra, vencedor en la prueba «Capitán General»

la actuación del capitán logroñés señor Díez del Corral, el cual, sobre «Encarado», en tiempo mínimo y con cero puntos, terminó dos series, lo que le hubiese dado el triunfo total si se tuviera en cuenta la regularidad.

La clasificación fué la siguiente:

«Copa del Capitán General»: Primero.—Nuestro paisano el teniente Sierra, el cual, como en la jornada anterior, demostró sus excelentes cualidades de jinete. Ganó sobre «Egira» con 0 puntos y un tiempo de un minuto, 28 segundos dos quintos.

Segundo.—Alferez Castriello, sobre «Fundas».

Tercero.—Teniente Cuca, sobre «Fajadosas».

Cuarto.—Capitán Díez del Corral, sobre «Encarado». Como el primero, los tres con cero puntos.

El ganador recibió la copa del capitán general y 425 pesetas.

La «Copa Logroño» fué ganada por el teniente Juliá con cero puntos, seguido también con cero puntos y a un segundo por el capitán Díez del Corral.

Después de estas pruebas quedan para hoy las más importantes

EN MONDRAGON

Después de terminar el tiempo reglamentario con empate a dos tantos, el «C. D. Mondragón» elimina en la prórroga al «Haro Deportivo» del Torneo de Consolación de Gulpúzcoa

En el estadio de «Iturri», de Mondragón, y ante escaso público, se dio el jueves, festividad del Corpus, uno de esos fenómenos a que nuestro equipo ya nos tuvo desgraciadamente acostumbrados durante el campeonato de la I Preferente: Regresar a Haro deportivamente derrotados después de haber podido y merecido ganar el partido.

Porque así fué en efecto, y lo peor es que, con el traspaso de dicho día, hemos quedado definitivamente fuera del Torneo de Consolación de Gulpúzcoa, y por tanto completamente «desconsolados», que, por una de esas «luminosas» disposiciones federativas, sin previa consulta a los equipos interesados (por lo menos al Haro), la eliminatoria lo era a partido único.

Aunque muchas fueron las causas a que podemos atribuir la derrota, un solo jugador fué el culpable principal de ella: Vallejo. Alineado en el vértice del ataque, no sólo jugó falta de nervio y de velocidad, sino que perdió ocasiones clarísimas de marcar, y malogró un penalty que se empeñó en ejecutar contraviniendo las órdenes que tenía dadas el entrenador de que fuera Ortigosa, el encargado de hacerlo.

Pero no es sólo a Vallejo, como dejamos dicho, a quien hemos de cargar con toda la culpa de lo ocurrido en Mondragón. Otros muchos tuvieron una buena participación en ello.

Pasando por alto la mala actuación del colegiado guipuzcoano Sr. Langarica, quien además de anularnos un magnífico gol conseguido por Fermín, a pretexto de un imaginario fuera de juego de Bustamante, nos perjudicó cuanto pudo, sin que por ello lográramos tampoco satisfacer a los «corrajes», podemos afirmar que en el primer tiempo del partido no tuvimos equipo, pues salvo el amor propio, la codicia y los entusiasmos de «Toto», que fué indiscutiblemente el mejor sobre el terreno de juego, los demás brillaron por su apatía, su falta de coraje y constantes desaciertos. Ello trajo como consecuencia inmediata el que se desarticulaban todas las líneas, permitiendo a los mondragoneses jugar a placer, a base de amplios desplazamientos, obligando a nuestros jugadores a replegarse para crear serios peligros ante nuestra puerta, defendida por un tiro «Calleja, Ortigosa, Guerra—fácilmente desbordable por el empuje y estúpido juego de cabeza de los delanteros contrarios, y guardada por un portero como Martiarena, incomprensiblemente desahogado y con frecuentes salidas en falso, no sabíamos si motivadas por despistes, por hallarse en baja forma o por desconianza hacia los defensas. El hecho cierto es que hizo ruidos muchos despejes de pie, a estilo Lezama; que se salvaron milagrosamente muchos peligros por deficiente puntería de los «artilletes» contrarios, y que a los quince minutos de juego se «coló» estupidamente un balón en nuestra puerta, que fué el primer tanto mondragones, a causa de un tiro alto de Toledo desde medio kilómetro, que, cualquier portero mediocre hubiera po-

drado bloquear o despejar, pero que, por una de esas «cosas» que no tienen explicación racional alguna, se convirtió en gol.

Cinco minutos después, y fruto de una jugada individual de Fermín, se consiguió el tanto del empate, de un espléndido tiro raso que rozó el larguero, siendo anulado por el árbitro en la forma que ya hemos dejado expresada.

A pesar del fuerte tren que imprimen los propietarios del terreno, los nuestros continuaban con «movimiento retardado», destacando la falta de peligrosidad del centro delantero, la actuación totalmente nula de los extremos que, especialmente Bustamante, no se decide nunca a entrar por uvas, y el juego suelto y deslabazado de los interiores Fermín y Urcilla, que hacen con demasiado frecuencia gala de sus individualidades, de su exceso de regateo inútil y de su insignificante ayuda a los medios, lo que obliga a «Toto» a multiplicar sus esfuerzos. Con el resultado de 1-0 termina el primer tiempo.

Al comenzar la segunda mitad se observa un mayor entusiasmo en el conjunto harense, pues empujan fuerte, crean peligros y no se registran tantas indecisiones. A los diez minutos, recoge nuestro extremo derecho, «Paisan», un despeje flojo de la defensa «corrajería» y cede a Vallejo, el cual centra muy cerrado, rematando de cabeza a las mallas Fermín, que establece así el empate.

El juego se anima, y son frecuentes los peligros en ambas porterías hasta que, a los quince minutos («como en el primer tiempo»), es de nuevo Toledo quien, recogiendo un buen servicio de cabeza de Zubillaga, marca el segundo gol para su equipo, sin que Martiarena pueda hacer nada por evitarlo, ya que se hallaba fuera del marco.

Tres minutos después hay una mano cerca del área peligrosa del Mondragón y al cumplirse el castigo, uno de los defensores «corrajería» intercepta la trayectoria de la pelota con la mano. El penalty se empuña en ejecutorio Vallejo, y tanto quiere apurar la colocación, que el balón sale fuera.

A partir de este momento, el Mondragón se cree y el Haro da muestras de cansancio. El «bombardeo» es constante contra el marco harense y Martiarena tiene ocasión de lucir sus habilidades con despejes de pie y de puño, así que buenos bloqueos, rehabilitándose así de sus defectos anteriores.

A los treinta y un minutos se produce otra mano dentro del área mondragonesa, y Ortigosa, de un tiro fuerte y colocado, vuelve a empatar, terminando en esta situación el tiempo reglamentario.

La prórroga, como era de esperar, la resuelve el equipo con más fondo. Sin ningún género de dudas, en ello nos aventaja Mondragón, y aunque el Haro domina ligeramente, sus avances no son peligrosos.

En cambio, los propietarios del terreno realizan grandes esfuerzos por deshacer el empate, insistiendo en su acreditada táctica de desplazamientos amplios fiados en su espléndido toque de balón y dominio del juego de cabeza. En uno de estos avances, es Errasti III quien logra de una fuerte disparo unos segundos antes de terminar el primer tiempo de 15 minutos.

A los cuatro minutos de la continuación, Urcilla consigue el «chut» (Pasa a la sección siguiente)

Teniente Juliá, ganador de la «Copa Logroño»

Después de terminar el tiempo reglamentario con empate a dos tantos, el «C. D. Mondragón» elimina en la prórroga al «Haro Deportivo» del Torneo de Consolación de Gulpúzcoa

En el estadio de «Iturri», de Mondragón, y ante escaso público, se dio el jueves, festividad del Corpus, uno de esos fenómenos a que nuestro equipo ya nos tuvo desgraciadamente acostumbrados durante el campeonato de la I Preferente: Regresar a Haro deportivamente derrotados después de haber podido y merecido ganar el partido.

Porque así fué en efecto, y lo peor es que, con el traspaso de dicho día, hemos quedado definitivamente fuera del Torneo de Consolación de Gulpúzcoa, y por tanto completamente «desconsolados», que, por una de esas «luminosas» disposiciones federativas, sin previa consulta a los equipos interesados (por lo menos al Haro), la eliminatoria lo era a partido único.

Aunque muchas fueron las causas a que podemos atribuir la derrota, un solo jugador fué el culpable principal de ella: Vallejo. Alineado en el vértice del ataque, no sólo jugó falta de nervio y de velocidad, sino que perdió ocasiones clarísimas de marcar, y malogró un penalty que se empeñó en ejecutar contraviniendo las órdenes que tenía dadas el entrenador de que fuera Ortigosa, el encargado de hacerlo.

Pero no es sólo a Vallejo, como dejamos dicho, a quien hemos de cargar con toda la culpa de lo ocurrido en Mondragón. Otros muchos tuvieron una buena participación en ello.

Pasando por alto la mala actuación del colegiado guipuzcoano Sr. Langarica, quien además de anularnos un magnífico gol conseguido por Fermín, a pretexto de un imaginario fuera de juego de Bustamante, nos perjudicó cuanto pudo, sin que por ello lográramos tampoco satisfacer a los «corrajes», podemos afirmar que en el primer tiempo del partido no tuvimos equipo, pues salvo el amor propio, la codicia y los entusiasmos de «Toto», que fué indiscutiblemente el mejor sobre el terreno de juego, los demás brillaron por su apatía, su falta de coraje y constantes desaciertos. Ello trajo como consecuencia inmediata el que se desarticulaban todas las líneas, permitiendo a los mondragoneses jugar a placer, a base de amplios desplazamientos, obligando a nuestros jugadores a replegarse para crear serios peligros ante nuestra puerta, defendida por un tiro «Calleja, Ortigosa, Guerra—fácilmente desbordable por el empuje y estúpido juego de cabeza de los delanteros contrarios, y guardada por un portero como Martiarena, incomprensiblemente desahogado y con frecuentes salidas en falso, no sabíamos si motivadas por despistes, por hallarse en baja forma o por desconianza hacia los defensas. El hecho cierto es que hizo ruidos muchos despejes de pie, a estilo Lezama; que se salvaron milagrosamente muchos peligros por deficiente puntería de los «artilletes» contrarios, y que a los quince minutos de juego se «coló» estupidamente un balón en nuestra puerta, que fué el primer tanto mondragones, a causa de un tiro alto de Toledo desde medio kilómetro, que, cualquier portero mediocre hubiera po-

La gran Verbena de la Prensa

Pasados los agobios del programa oficial de fiestas, hemos ya de dedicarnos por entero a los detalles finales de nuestra próxima gran Verbena de la Prensa, que va a constituir—podemos anticiparlo con absoluta seguridad—un digno broche a la semana festiva que en este San Bernabé de 1950 ha sabido ganar, en buena lid, el calificativo de logroñesista mil por mil. Por eso queremos—y estamos seguros de lograrlo—que la verbena organizada a beneficio del Montepío de la Asociación de la Prensa de Logroño reuna el próximo sábado en el magnífico «Jardín Victoria» a lo más florido de cuanto constituye el orgullo de ese logroñismo de que nos ufanamos.

Como ya ha llegado el momento de señalar normas para conocimiento y comodidad de nuestros favorecidos, empezaremos por advertir que este año la reserva de mesas es absolutamente gratuita. Ahora bien, como esta circunstancia pudiera suponer una demanda de reserva superior al número de mesas disponibles, establecemos un turno de preferencia en favor de quienes desde nuestra primera verbena tienen abonada una mesa determinada y para todos aquellos que, al formular la demanda, hagan entrega de algún donativo para nuestro Montepío. Los encargos pueden hacerse a partir de hoy, miércoles, en la Redacción de NUESTRA RIOJA, Martínez Zaporta, 9, entresuelo izquierdo, o al teléfono 13-37, de diez a una, por la mañana, y a partir de las cinco, por la tarde.

También vamos a formular un ruego a centros, industrias y comercios que tengan intención de enviar regalos para nuestra «tombola», en el sentido de que, para no entorpecer nuestra labor de organización, nos los remitan, a ser posible, entre hoy y mañana, y si prefieren que mandemos a recogerlos, pueden avisar igualmente al teléfono antes citado. Siempre, nuestra gratitud para todos.

A continuación publicamos nueva lista de los ultimamente recibidos:

Mercería «Villa de Madrid», comercio de los mejor surtidos de Logroño, dos preciosos abanicos.

«Almacenes de San Pedro», el establecimiento señor entre las espléndidas instalaciones logroñesas, dos pañuelos de gasa y dos cajas de pañuelitos de seda.

Don Agustín Velasco, representante en Logroño de la marca jerezana de fama mundial «González Byass», dos botellas del gran coñac Soberano.

«Casa Silvestre García», el más antiguo y prestigioso establecimiento de novedades, una finísima figura de adorno.

Cooperativa de Hostelería y Similares, tres botellas de vino generoso y otras tres de ron Cubandú.

Círculo Logroñés, nuestra primera Sociedad de recreos, una bonita figura de arte.

ocupar, ni aún aquellas de sol en que la estancia era poco menos que un entrenamiento para los baños de Arnedillo.

San Bernabé, después del chaparrón de «última hora» del día anterior, obligó ayer al sol a asistir a sus fiestas patronales, y, como es natural, vino con traje de gala, que también con toda propiedad podemos decir era ayer cuando lo estrenaba.

El día, con todo ello, era el mejor de estas postrimerías primaverales...

Y la plaza, ya puede suponerse la nota de color que ofrecía. Abarrotado, el carro, abarrotados los tendidos y abarrotadas gradas y palcos, pese al aumento que el activo Localizado, en estas cosas un verdadero «Choperas» municipal, introdujo en los precios de las localidades de pago.

Total que, igual «retratándose» que «por la cara», el llenazo fué completo, rebosante...

No hay que decir que la capea francuarró en un ambiente de franques simpatías, iniciadas con las que el público expresó al alcalde logroñés, don Julio Pernas, cuya aparición en el palco presidencial fué acogida con una gran ovación...

Y allí van vaquillas...

Toda una ganadería fué saliendo por los chiqueros. Y si una era buena, la otra resultaba mejor. El acreditado ganadero local don Fidel Rubio envió un lote magnífico. No nos van a creer si les decimos que ninguna era de las que saben «clatin». Sin embargo, así fué. Ni siquiera sabían deteriorar las vestimentas. Consideradas que eran... Ahora que repartiendo, leña, vallan hasta para encargarnos el suministro de combustibles... La de porrazos que causaron...

Afortunadamente, el personal facultativo estuvo de vacaciones...

La gentileza del señor Pernas acabó por rendir a los «amores», puesto que estuvo «echando» vacas hasta que se cansaron.

Y con ello dió fin el programa taurino de San Bernabé, que no digamos que digamos, pero sí que nos ha dejado muy pero muy satisfechos, ya que al contento que nos produjeron Ilera, Rioja y «Motil», unimos la satisfacción de poder llevar a la Cocina Económica y las Hermanitas de los Pobres unos miles de pesetas...

LOS NOVILLOS «DE MELGAR»

No era preciso que la nota del Matadero con la relación de pesos nos demostrara la gran desigualdad que tuvieron los novillos «de Melgar» lidiados el lunes pasado... La apreciación del público, al igual que la apreciación nosotros, así que los pesos que ahora detallamos sólo determinan la cuantía de esa diferencia.

Por orden de lidia, los pesos en canal, de los «de Melgar» fueron:

Primero, 167 kilogramos; segundo, 117; tercero, 126'500; cuarto, 147'500; quinto, 175 y sexto, 201'500. Escaso peso en alumnos y excesivo en otros. Bastante menos que el segundo de Motil pesaron tres de los «albaserradas» que se lidiaron en la novillada de la feria de San Mateo pasado.

Y si hubiéramos de detallar la edad de los «matos» y los «bernas», iban a quedar aquí en muy mal lugar.

Véase, pues, si fué hazaña la realizada por Pepe Ilera, Pepe Rioja y Jesús Domingo. Como para renovarles ahora nuestros aplausos de ayer...

MIGUELITO

POR 70.000 PESETAS

traspasos en San Sebastián taller de plateros y bordados con piso y calefacción. Informar en: Publicidad

Arbet Postas, 26, Vitoria